

CUENTAS ANUALES
Asociación LA RUECA
Ejercicio 2021

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

ACTIVO	Notas	2021	2020
		341.186,98	359.137,86
Inmovilizado intangible	5.1 y 19	61.639,34	22,27
Inmovilizado material	5.2 y 19	61.316,40	82.902,06
Inversiones financieras a largo plazo	9.1	218.231,24	276.213,53
ACTIVO CORRIENTE		1.771.337,11	2.515.724,14
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	271.859,24	680.810,93
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
Inversiones financieras a corto plazo	9.2	73.954,67	16.674,80
Periodificaciones a corto plazo		2.481,88	2.501,74
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.2	1.423.041,32	1.815.736,67
TOTAL, ACTIVO		2.112.524,09	2.874.862,00
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.815.060,13	2.573.319,72
Fondos propios	11	1.012.988,45	1.152.569,45
Dotación Fundacional / Fondos social		120,20	120,20
Reservas		57.212,70	57.212,70
Excedentes de ejercicios anteriores		1.095.236,55	1.150.183,63
Excedente del ejercicio	3	-139.581,00	-54.947,08
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	802.071,68	1.420.750,27
PASIVO CORRIENTE		297.463,96	301.542,28
Provisiones a corto plazo	10	16.922,64	43.701,38
Deudas a corto plazo	10	338,28	1.731,80
Deudas con entidades de crédito		338,28	1.731,80
Acreedores comerciales	10 y 8	280.203,04	249.289,10
Proveedores		23.533,87	22.326,05
Otros Acreedores		256.669,17	226.963,05
Periodificaciones a corto plazo		0,00	6.820,00
TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.112.524,09	2.874.862,00

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Notas	2021	2020
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	13	1.515.626,80	1.666.112,17
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		199.088,04	238.625,80
d) Subvenciones, donaciones y legados		1.318.631,49	1.429.194,68
e) Reintegro subvenciones		-2.092,73	-1.708,31
Ventas y otros ingresos de la actividad		1.666.329,54	1.571.604,98
Ayudas		-7.618,38	-6.053,32
Aprovisionamientos		-431.901,70	-417.000,12
Otros ingresos de la actividad		27.735,79	2.347,62
Gastos de personal	13	-2.828.339,45	-2.762.627,90
Otros gastos de la actividad	13	-77.568,62	-74.512,87
Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	-42.976,90	-50.624,14
Imputación de subvenciones de inmovilizado	14	15.409,84	16.179,76
Excesos de provisiones		23.748,52	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Otros resultados		0,00	-75,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-139.554,56	-54.648,82
Ingresos financieros		4,20	0,00
Gastos financieros		-30,64	-298,26
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-26,44	-298,26
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-139.581,00	-54.947,08
Impuestos sobre beneficios			
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	-139.581,00	-54.947,08
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas		1.230.088,20	1.763.672,00
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		1.230.088,20	1.763.672,00
RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas		-1.848.766,79	-1.796.500,24
VARIACION DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-1.848.766,79	-1.796.500,24
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-618.678,59	-32.828,24
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
AJUSTES POR ERRORES			
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
OTRAS VARIACIONES			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-758.259,59	-87.775,32

MEMORIA

NOTA 1- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

LA RUECA Asociación es una entidad no lucrativa constituida según el Acta Constituyente el 1 de agosto de 1990. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior desde el 7 de noviembre de 1990, con el número 96.101. El 30 de junio de 2010 fue declarada de Utilidad Pública.

Su domicilio social se encuentra en Madrid, en la calle Barlovento número 1 (28017 Madrid). Para contactar con la Asociación, además de la dirección indicada en el párrafo anterior, se puede contactar a través de la siguiente dirección de e-mail: larueca@larueca.info o mediante el teléfono 914.040.733.

Tal y como se establece en el artículo 2 de sus Estatutos, la misión de LA RUECA es acompañar socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la comunidad y trabajando en red.

Esto lo hacemos a través de nuestras Estrategias para la Inclusión Social:

- Acompañamiento Social
- Intervención Socioeducativa
- Empleo y Formación
- Fomento de las tecnologías (e-inclusión)
- Formación a profesionales
- Sensibilización Social
- Intervención Comunitaria y Participación Social
- Impulso de Plataformas y Trabajo en Red

El ejercicio objeto de esta memoria comprende el periodo desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en euros que es la moneda funcional de la Asociación.

El Órgano de Gobierno de la Entidad está formado por:

- Presidente: D. Antonio Llorente Simón
- Vicepresidenta: D^a. Pilar Molina Riazuelo
- Secretaria: D^a. María Luisa Martínez Illescas Benedicto
- Tesorero: D. Jose Adolfo Martin Escribano

La entidad no forma parte de un grupo de empresas, en los términos establecidos en artículo 42 del Código de Comercio.

NOTA 2- BASE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Real decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin Fines de Lucro vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Asamblea General en sesión ordinaria celebrada el 25 de abril de 2021.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Asociación, se hayan dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable.

Con fecha 30 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de modificación del Plan General de Contabilidad. Esta modificación introduce cambios en lo relativo a las normas de registro y valoración, tanto de ingresos ordinarios (ver nota 4.11), como de instrumentos financieros (ver nota 4.6.1 y 4.6.2), así como en la definición de valor razonable (ver nota 4.6.3).

En la fecha de aplicación inicial del Real Decreto 1/2021, 1 de enero de 2021, la Entidad ha optado por la aplicación de la disposición transitoria segunda e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por tanto, la Entidad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el Real Decreto 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la norma de registro y valoración 9ª del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las nuevas categorías de activos financieros introducidas por el Real Decreto 1/2021 han supuesto, con efectos 1 de enero de 2021, la realización de las reclasificaciones, que se exponen a continuación:

Categorías del PGC RD 1514/2007	Otros AF a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y partidas a cobrar
Categorías del PGC RD 1/2021	AF a valor razonable con cambios en resultados	AF a coste amortizado
Saldo final 31/12/2020 - RD 1514/2007		973.699,26
Instrumentos patrimonio	1.785,00	-1.785,00
Saldo inicial 01/01/2021 - RD 1/2021	1.785,00	971.914,26

2.2. Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No hay supuestos específicos ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio que lleven asociado un riesgo importante o fuera de lo común, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos de la Entidad.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La Dirección no es consciente de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando

normalmente, motivo por el que se han preparado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales de la misma naturaleza recogidos en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios de criterios contables

No se han producido cambios de criterios contables durante el ejercicio.

2.7. Corrección de errores

No se han producido errores contables durante el ejercicio.

2.8. Principio Empresa en Funcionamiento

La Asociación elabora sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, a pesar de mantener una situación de excedentes negativos continuados en los dos últimos ejercicios, -139.581,00 euros en el ejercicio 2021 (-54.947,08 euros en el ejercicio anterior).

Este hecho se ocasiona debido a que la entidad no capta los recursos económicos suficientes, que cubran sus necesidades, principalmente los costes de personal. Además, se ha producido una actualización de salarios (reflejado en el acuerdo parcial de Incrementos Salariales de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Acción e Intervención Social de 15 de noviembre de 2018), que en muchos casos no ha llevado una actualización en los ingresos por prestación de servicios.

La Junta Directiva y la Dirección de la Entidad están trabajando conjuntamente en este 2022 para revertir esta situación, mediante la aplicación de una Plan de actuación que consiga aumentar los ingresos a través de una diversificación y búsqueda de nuevas fuentes de financiación, con el fin de alcanzar el punto de equilibrio entre ingresos y gastos.

NOTA 3 – EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio está compuesto por las siguientes partidas:

	2021	% s/Ingresos	2020	% s/Ingresos	Diferencias 2021 vs 2020	
Ingresos de la actividad propia.	3.181.956,34		3.237.717,15		-55.760,81	-1,72%
Ayudas	-7.618,38	-0,24%	-6.053,32	-299,67%	-1.565,06	25,85%
Aprovisionamientos	-431.901,70	-13,57%	-417.000,12	-12,88%	-14.901,58	3,57%
Otros Ingresos de actividad	27.735,79	0,87%	2.347,62	0,07%	25.388,17	1081,44%
Gastos de personal	-2.828.339,45	-88,89%	-2.762.627,90	-85,33%	-65.711,55	2,38%
Otros gastos de la actividad	-77.568,62	-2,44%	-74.512,87	-2,30%	-3.055,75	4,10%
Amortización del inmovilizado	-42.976,90	-1,35%	-50.624,14	-1,56%	7.647,24	-15,11%
Subvenciones de inmovilizado	15.409,84	0,48%	16.179,76	0,50%	-769,92	-4,76%
Excesos de provisiones	23.748,52	0,75%	0,00	0,00%	23.748,52	0,00%

Otros resultados	0,00	0,00%	-75,00	0,00%	75,00	-100,00%
Ingresos financieros	4,20	0,00%	0,00	0,00%	4,20	0,00%
Gastos financieros	-30,64	0,00%	-298,26	-0,01%	267,62	-89,73%
Excedente del Ejercicio	-139.581,00	-4,39%	-54.947,08	-1,70%	-84.633,92	154,03%

Las variaciones más significativas se encuentran en los ingresos de la actividad propia los cuales se han reducido en un 1,72% y los gastos de personal que se incrementan en un 2,38% con respecto al ejercicio anterior.

En el ejercicio la Asociación ha tenido un excedente negativo por un valor de -139.581,00 euros, cuya aplicación será la siguiente:

	2021	2020
Excedente del ejercicio	-139.581,00	-54.947,08
Total	-139.581,00	-54.947,08

Aplicación	2021	2020
A excedentes de ejercicios anteriores	-139.581,00	-54.947,08
Total	-139.581,00	-54.947,08

NOTA 4 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han seguido los principios de contabilidad y normas de valoración contenidas en las disposiciones legales en vigor en materia de contabilidad, y en especial las del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos de 2012 y, más concretamente, las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

La Rueca, reconoce sus activos intangibles:

- los programas Informáticos de ordenador, los cuales, son valorados inicialmente a su precio de adquisición. Atendiendo a la normativa vigente, estos activos son amortizados íntegramente en tres años.
- Cesión de uso de 1 local, que han sido valorados por una estimación media de la renta del local, según el valor de mercado existente de varios locales de similares características. La amortización de este activo se ha hecho teniendo en cuenta la duración de la concesión.

Solo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición o, en su caso, por el de producción. A partir del reconocimiento inicial, si se produce en el momento en que los elementos cumplen con los criterios recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor. Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo. El importe que se amortiza es la diferencia entre el importe inicial y el valor residual del activo.

Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal atendiendo al siguiente cuadro:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS	%
Mobiliario	10	10%
Equipos proceso información	4	25%
Elementos de Transporte	10	10%
Otro Inmovilizado Material	10	10%

En cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre: a) su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y b) su valor en uso, entendiéndose por este el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Las correcciones de valor son revertidas cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, si bien el importe de la reversión queda limitado por el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

La Rueca, activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo permite. Las condiciones para la activación son: que el inmovilizado necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte, los costes de ampliación, modernización y mejoras, son capitalizados en los casos en que, o bien suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora, se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

En los casos en que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, se activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que, razonablemente, corresponde a los costes indirectamente imputables, cuando tales costes se devengan durante el periodo de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

4.3. Arrendamientos financieros

Se clasifican como arrendamientos financieros aquéllos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenguen. Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

4.4. Inversiones inmobiliarias

Los inmovilizados se clasifican como inmuebles de inversión cuando no se espera recuperar su valor a través de su explotación dentro de la actividad ordinaria de la entidad, sino a través de su arrendamiento. La valoración inicial se realiza por el coste de adquisición, al que se añaden los gastos financieros devengados desde la adquisición hasta la puesta en condiciones de funcionamiento. Se activan todos los costes posibles siguiendo los criterios explicados en el apartado dos de esta misma nota. Los inmuebles de inversión se amortizan linealmente durante

su vida útil estimada. Cuando su importe recuperable es inferior a su valor en libros, se procede a realizar las correcciones valorativas pertinentes, tal como se explica en el apartado dos de esta misma nota.

4.5. Permutas

LA RUECA no ha efectuado ninguna permuta de elementos del inmovilizado durante el ejercicio. Las permutas, cuando existen, se califican como comerciales o no comerciales. Las permutas comerciales son aquéllas que se realizan entre elementos de distinta naturaleza, siendo no comerciales, los demás. En concreto, para determinar si los elementos objeto de la permuta son de igual o de distinta naturaleza, se atiende a la configuración de los flujos de efectivo generados por cada uno de los activos, de tal forma que si tal configuración –que se refiere al riesgo, calendario e importe- difiere sustancialmente entre los dos activos, se califica la permuta como comercial.

4.6. Activos financieros y pasivos financieros

4.6.1. Activos Financieros

Clasificación.-

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías, atendiendo a las características de los flujos contractuales y al modelo de negocio aplicado por la Entidad a ese activo financiero:

- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría todos los activos financieros mantenidos por la Entidad; salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías expuestas a continuación.
- b. Activos financieros a coste amortizado: se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros (i) mantenidos por la Entidad con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y (ii) cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que la Entidad haya ejercitado la opción irrevocable de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto.
- d. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría de valoración las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Valoración inicial.-

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Valoración posterior.-

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a coste amortizado, con la excepción de las cuentas a cobrar comerciales registradas a valor nominal referidas en el apartado anterior, son valorados por su coste amortizado. Los intereses devengados son contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto son valorados por la Entidad a valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable son registrados directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro.-

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Entidad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Una pérdida de valor para los activos financieros a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Entidad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

En el caso de las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable de la participación sea superior a su valor recuperable.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para su baja en las cuentas.

4.6.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. La Entidad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.6.3. Valor razonable

De acuerdo a lo establecido en el RD 1/2021, de 12 de enero, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

A efectos de determinar el valor razonable, la Entidad utiliza el valor cotizado del instrumento en un mercado activo, si es que existe. En caso contrario, se utilizan metodologías de valoración a partir de referencias de mercado de activos sustancialmente iguales o mediante la aplicación de técnicas de descuento de flujos, maximizando la utilización de variables observables de mercado.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.7. Valores de capital propio

LA RUECA no posee valores de capital propio.

4.8. Existencias

LA RUECA no tiene existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera

LA RUECA no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuesto sobre beneficios

LA RUECA, por su actividad principal de entidad sin fines lucrativos, está exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 307, de fecha 24 de diciembre de 2002.

4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en el momento en que, o a medida que, se produce la transmisión del control de los bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación asociada al bien entregado o servicio prestado, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros. Para la aplicación de este criterio, la Entidad previamente ha procedido a la identificación del contrato; la identificación de la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato; la determinación del precio de la transacción o contraprestación; y la asignación de ese precio a la obligación u obligaciones identificadas.

4.12. Provisiones y contingencias.

Los criterios de valoración de las provisiones se recogen en el apartado 2 de la Norma de Registro y Valoración 17ª. LA RUECA en el ejercicio 2021 tiene dotadas un total de 16.922,64 euros en concepto de provisión por indemnizaciones al personal, de aquellos trabajadores/as cuyo contrato puede finalizar en el año 2022.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

LA RUECA ha sido beneficiaria de distintos tipos de subvenciones y donaciones, las cuales han sido contabilizadas según los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad para PYMES.

La Norma de Registro y Valoración 18ª regula las subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por terceros distintos a los socios o propietarios, se valoran inicialmente por el valor razonable del importe o bien recibido. En el caso de subvenciones no reintegrables, este importe se reconocerá directamente en el patrimonio neto, mientras que en el caso de las subvenciones reintegrables habrá que reconocer un pasivo hasta que la subvención se convierta en no reintegrable.

Una vez reconocida la subvención en el patrimonio neto, habrá que imputarla a resultados atendiendo a su finalidad: en el caso de subvenciones destinadas a asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación, se imputarán como ingresos del ejercicio para el que se asegura la rentabilidad o se compensa el déficit.

En el caso de subvenciones destinadas a adquirir activos o cancelar pasivos, habrá que atender al caso concreto: si son subvenciones a inmovilizado, se imputarán a resultados según se amorticen los activos subvencionados. Si son existencias (salvo rappel comercial) o activos financieros, se imputarán en el periodo de la enajenación, corrección valorativa o baja del balance de las existencias subvencionadas. Si se cancela una deuda, se imputarán en el ejercicio en que se produzca la cancelación, salvo el caso de las financiaciones específicas, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado (es decir, se tratarían como si la donación estuviera destinada al elemento financiado).

En el caso de importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados otorgados por los socios o propietarios, se valoran por el valor razonable del bien recibido, si bien se registran directamente en los fondos propios de la Entidad, sin imputarse, en ningún momento a los resultados.

4.14. Negocios conjuntos

LA RUECA no ha tenido negocios conjuntos.

4.15. Partes vinculadas

Con carácter general, los criterios a utilizar por LA RUECA para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

NOTA 5 – INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado Intangible

El desglose de las partidas que comprenden el inmovilizado intangible es el siguiente:

Denominación	2019	Altas	Bajas/Traspasos	2020	Altas	Bajas/Traspasos	2021
Aplicaciones informáticas	4.985,75			4.985,75			4.985,75
Derechos Cesión de Uso	80.898,88			80.898,88	77.049,18	-80.898,88	77.049,18
Total Inversiones	85.884,63	0,00	0,00	85.884,63	77.049,18	-80.898,88	82.034,93
Aplicaciones informáticas	-4.228,77	-734,71		-4.963,48	-22,27		-4.985,75
Derechos Cesión de Uso	-64.719,12	-16.179,76		-80.898,88	-15.409,84	80.898,88	-15.409,84
Total Amortizaciones	-68.947,89	-16.914,47	0,00	-85.862,36	-15.432,11	80.898,88	-20.395,59
Inmovilizado Intangible Neto	16.936,74	-16.914,47	0,00	22,27	61.617,07	0,00	61.639,34

La entidad tiene elementos de inmovilizado intangible completamente amortizados y en uso, por valor de 4.985,75 euros (83.658,23 euros ejercicio anterior). El detalle de los elementos de inmovilizado intangible aparece en la nota 19 de la presente memoria.

5.2. Inmovilizado Material

El desglose de las partidas que comprenden el inmovilizado material es el siguiente:

Denominación	2019	Altas	Bajas/Traspasos	2020	Altas	Bajas/Traspasos	2021
Otras Instalaciones	26.427,14	9.743,62		36.170,76	2.171,95		38.342,71
Mobiliario	43.448,24			43.448,24			43.448,24
Equipos procesos información	113.463,31	1.600,35		115.063,66			115.063,66

Elementos de Transporte	22.567,04	6.500,01		29.067,05		29.067,05
Otro Inmovilizado	11.945,88	15.143,15		27.089,03	3.787,18	30.876,21
Total Inversiones	217.851,61	32.987,13	0,00	250.838,74	5.959,13	0,00 256.797,87
Otras Instalaciones	-4.334,62	-6.184,34		-10.518,96	-7.038,55	-17.557,51
Mobiliario	-28.508,45	-3.436,53		-31.944,98	-3.336,18	-35.281,16
Equipos procesos información	-70.921,89	-21.634,20		-92.556,09	-14.270,07	-106.826,16
Elementos de Transporte	-22.564,38	-650,00		-23.214,38	-650,00	-23.864,38
Otro Inmovilizado	-7.897,67	-1.804,60		-9.702,27	-2.249,99	-11.952,26
Total Amortizaciones	-134.227,01	-33.709,67	0,00	-167.936,68	-27.544,79	0,00 -195.481,47
Inmovilizado Material Neto	83.624,60	-722,54	0,00	82.902,06	-21.585,66	0,00 61.316,40

La entidad tiene elementos de inmovilizado material completamente amortizados y en uso, por valor de 97.916,93 euros (37.928,72 euros ejercicio anterior). El detalle de los elementos de inmovilizado material aparece en la nota 19 de la presente memoria.

NOTA 6- BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

LA RUECA no posee Bienes del Patrimonio Histórico.

NOTA 7-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

DESCRIPCION	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
440 Deudores	680.810,93	2.702.253,51	-3.111.205,20	271.859,24
4401140 A.M. DPT. INMIGRACION- OFI MUNICIPAL DE	0,00	656.177,08	-655.177,08	0,00
4401206 FUNDACION ESPLAI	0,00	1.700,00	-1.500,00	200,00
4401505 CM DG INMIG - CEPI ACTV FSE	19.214,42	140.699,14	-159.913,56	0,00
4401517 COMUNIC EMPRESAS BERAFONE	87,00	0,00	0,00	87,00
4401604 FUNDACION COCACOLA	10.230,00	3.100,00	-13.330,00	0,00
4401615 AYTO. MADRID - DISTR. CENTRO-	8.001,23	96.014,70	-96.014,70	8.001,23
4401622 INSTITUTO CERVANTES-CCSE	3.332,00	29.512,00	-29.750,00	3.094,00
4401704 Ayto Madrid-Distrito Usera	0,00	53.665,15	-53.665,15	0,00
4401805 IES CARLOS III	1.200,00	8.200,00	-9.400,00	0,00
4401833 FUND BANC CAIXA PROINFANCIA	0,00	101.967,75	-87.795,29	14.172,46
4401910 AYTO MADRID SB INC.SOCIO-COMU	38.319,86	339.870,91	-351.911,90	26.278,87
4401928 FUNDAC MONTEMADRID-BANKIA NOA	3.000,00	0,00	-3.000,00	0,00
4401930 FUNDACION ORANGE	0,00	4.714,91	-4.714,91	0,00
4401933 AM-UDC ARGANZUELA	0,00	0,00	-49.233,41	-49.233,41
4401934 AM-UDC D.SALAMANCA	0,00	0,00	-58.449,69	-58.449,69
4402003 FUND BANC CAIXA-INCORPORA	0,00	45.000,00	-40.000,00	5.000,00
4402004 FUND BANC CAIXA PFI	3.000,00	27.000,00	-30.000,00	0,00
4402008 FUND BANC CAIXA - INCORPORA J	5.476,00	26.418,50	-31.080,00	814,50
4402009 AM-UDC RETIRO	270.497,42	0,00	-270.497,42	0,00
4402010 ALUCINOS LA SALLE	300,00	0,00	0,00	300,00
4402012 CARITAS DIOCESANA DE MADRID	120,00	0,00	0,00	120,00
4402016 FUNDACION VOCES PARA LA CONCI	300,00	0,00	-300,00	0,00
4402022 CM-SUBV.ESCUELA ANIMACION	0,00	7.835,00	-7.835,00	0,00
4402023 CM-SUBV.TRABAJAT-RMI 2020	65.000,00	0,00	-65.000,00	0,00
4402024 AM-SUBV.VENUS 2020	9.997,32	19.274,29	-9.997,32	19.274,29
4402025 AM-SUBV.SERV.APOYO MENORES 20	10.000,00	0,00	-10.000,00	0,00
4402026 FUNDAC MONTEMADRID-NOAS 21	3.200,00	0,00	0,00	3.200,00
4402028 M. EDUCACION EDUCANDO Y CONECT	7.461,29	9.544,46	-17.005,75	0,00
4402101 CM-IRPF E-RUECA 2021	27.036,84	25.630,66	-27.036,84	25.630,66
4402102 CM-IRPF C. PARTICIPAC. INFANCIA	18.719,02	19.085,52	-18.719,02	19.085,52
4402103 FUNDACION ACCENTURE	0,00	7.444,00	-7.444,00	0,00

4402104	CM CONSEJ POLITICAS RED E20/N	67.670,00	603,00	-68.273,00	0,00
4402105	CM-PLAN CONTINGENCIAS COVID	7.428,51	0,00	-7.428,51	0,00
4402106	AM-VOLUNTARIADO JUVENIL 2021	0,00	8.000,00	-8.000,00	0,00
4402107	IES FRANCISCO DE QUEVEDO	0,00	31.387,08	-31.387,08	0,00
4402108	AYUNTAMIENTO SANSE - EMPLEO	0,00	70.207,88	-61.283,15	8.924,73
4402109	Madrid Salud- Sala Jóvenes E-Rueca	0,00	4.000,00	-4.000,00	0,00
4402110	AM-PREV.ADICIONES SIN SUSTANCIA	0,00	8.200,00	-8.200,00	0,00
4402111	CM-UTIL 2021	0,00	121.736,80	-121.736,80	0,00
4402112	CM-PREVENCIÓN VIH	0,00	7.530,65	-7.530,65	0,00
4402113	AM-COHESIÓN SOCIAL MADRID	0,00	184.928,83	-184.928,83	0,00
4402114	CM-TRABAJAT	0,00	65.000,00	-65.000,00	0,00
4402115	FUND BANC CAIXA - E2O TECNOLÓGICA	0,00	25.900,00	-23.310,00	2.590,00
4402116	CM-Consej.Politicas RED E2O/NOAS 2022	0,00	50.000,00	-50.000,00	0,00
4402117	FUNDACIO FRANCESC FERRER I GUARDIA	0,00	183,35	-183,35	0,00
4402118	FUNDAC MONTEMADRID NOAS 2022	0,00	14.500,00	-11.600,00	2.900,00
4402119	AM-MEDIACION LATINA	0,00	27.047,73	-9.015,91	18.031,82
4402120	AM-ESTUDIO MEJORA CONVIVENCIA	0,00	14.650,00	0,00	14.650,00
4402121	MISSYM-SUBVENCIONES MINISTERIO-FSE 2022	0,00	214.466,00	-214.466,00	0,00
4402123	LEARNING AND WORK INSTITUTE	0,00	1.789,17	0,00	1.789,17
4402124	CM-AYUDA FONDOS COVID	0,00	8.234,71	-8.234,71	0,00
4402125	AG EMPLEO AYTO MADRID-FORMAC TIC	0,00	150.000,00	0,00	150.000,00
4408017	IES FRANCISCO DE GOYA	800,00	4.100,00	-4.100,00	800,00
4408018	IES MIGUEL DELIBES	1.200,00	15.336,15	-16.536,15	0,00
4409000	DEUDORES,FACTURAS PDTES DE FO	99.220,02	54.598,09	+99.220,02	54.598,09
464	Entregas para gastos a justifica	0,00	200,00	-200,00	0,00
TOTAL		680.810,93	2.702.453,51	-3.111.405,20	271.859,24

NOTA 8- ACREEDORES

La Asociación recoge en el epígrafe de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar las siguientes partidas:

CODIGO	DESCRIPCION	2020	Disminuciones	Aumentos	2021
400	Proveedores	22.326,05	-522.345,91	523.553,73	23.533,87
410	Acreedores por prestaciones de servicios	56.478,00	-182.212,84	221.900,65	96.165,81
465	Remuneraciones pendientes de pago	41.107,17	-1.814.162,61	1.807.955,01	34.899,57
475	H.P. Acreedora por retenciones	60.167,36	-247.641,62	250.117,68	62.643,42
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	69.210,52	-778.488,04	772.237,89	62.960,37
TOTAL		249.289,10	-3.544.851,02	3.575.764,96	280.203,04

- o La cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" refleja principalmente la parte de las nóminas de diciembre que fueron abonadas durante el mes de enero de 2022.
- o "Hacienda pública Acreedora por retenciones" recoge el importe de las retenciones practicadas en el 4º trimestre de 2021.
- o "Organismo de la Seguridad Social, acreedora" refleja el importe de la Seguridad Social del mes de diciembre, y abonados en 2022.

NOTA 9- ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Inversiones financieras

El epígrafe comprende las siguientes partidas:

31 de diciembre de 2021			
	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	Total
Participaciones Banca Fiare		1.785,00	1.785,00
Fianzas LP	216.446,24		216.446,24
Largo Plazo / No Corriente	216.446,24	1.785,00	218.231,24
Usuarios	271.859,24		271.859,24
Cuenta Corriente UTE	72.454,67		72.454,67
Fianzas CP	1.500,00		1.500,00
Corto Plazo / Corriente	345.813,91	0,00	345.813,91
TOTAL	562.260,15	1.785,00	564.045,15

31 de diciembre de 2020		
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Participaciones Banca Fiare	1.785,00	1.785,00
Fianzas LP	274.428,53	274.428,53
Largo Plazo / No Corriente	276.213,53	276.213,53
Usuarios	680.810,93	680.810,93
Cuenta Corriente UTE	15.174,80	15.174,80
Fianzas CP	1.500,00	1.500,00
Corto Plazo / Corriente	697.485,73	697.485,73
TOTAL	973.699,26	973.699,26

La Asociación posee el 100% de la empresa de inserción: Inserción Intercultural, SL, con CIF B-84732833, constituida en Madrid a 2 de agosto de 2006, con un capital social de 3.006 euros. La empresa se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con número documento 2006 - 104.617,0, diario 1.673 y asiento 895. La Asociación La Rueca no recibe dividendos de esta Empresa. La Empresa Inserción Intercultural SL no cotiza en bolsa. El Administrador Único de la Empresa de Inserción, Inserción Intercultural SL, es D. Antonio Llorente Simón, Presidente de La Rueca Asociación, cargo que ocupa a 31 de diciembre de 2020. Asimismo, se ha notificado a Inserción Intercultural S.L., que La Rueca Asociación es la propietaria del 100% de su capital social, tal y como establece el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas. La Sociedad se encuentra inactiva, motivo por el que se ha procedido a deteriorar la participación al 100%.

La partida de inversiones financieras a largo plazo se corresponde con fianzas constituidas, por los inmuebles arrendados. La sociedad considera que el valor nominal se asimila a su valor razonable, no actualizándose, ya que el efecto financiero no es significativo.

El detalle de las partidas que componen el efectivo y otros activos líquidos equivalentes en este epígrafe del balance abreviado es el siguiente:

	2021	2020
Caja	871,54	1.505,73
Bancos	1.422.169,78	1.814.230,94
Total	1.423.041,32	1.815.736,67

Los importes recogidos se corresponden a los saldos mantenidos en entidades de crédito.

9.3. Uniones Temporales Empresas

La entidad a 31 de diciembre de 2021 participa al 50% en "La Rueca Asociación, Social y Cultural y Asociación Educación, Cultura y Solidaridad, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo", constituida en el ejercicio 2020. Los estados financieros de la UTE, se reflejan a continuación:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	2021	2020
Inversiones financieras largo plazo	13.833,08	13.833,08
ACTIVO NO CORRIENTE	13.833,08	13.833,08
Deudores	25.360,64	65,13
Tesorería	96.419,71	10.500,00
ACTIVO CORRIENTE	121.780,35	10.565,13
TOTAL ACTIVO	135.613,43	24.398,21
PASIVO	2021	2020
PATRIMONIO NETO	67.587,74	19.684,77
Fondo social	20.000,00	20.000,00
Resultado de ejercicios anteriores	-315,23	0,00
Resultado del ejercicio	47.902,97	-315,23
PASIVO CORRIENTE	68.025,69	4.713,44
Deudas a corto plazo	61.429,36	5.332,42
Acreedores	6.596,33	-618,98
TOTAL PASIVO	135.613,43	24.398,21

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2021	2020
Importe neto de la cifra de negocios	276.661,52	
Aprovisionamientos	-117,65	
Gastos de personal	-219.881,61	
Otros gastos de explotación	-8.759,29	-315,23
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	47.902,97	-315,23
Gastos financieros		
RESULTADO DEL EJERCICIO	47.902,97	-315,23

Las cuentas de la UTE, no auditadas, no han sido integradas en la contabilidad de la Entidad, al no considerarse relevantes, si bien se han contabilizado como ingresos o gastos según proceda la parte proporcional de los resultados de la UTE.

NOTA 10 – PASIVOS FINANCIEROS

10.1. Pasivos financieros a corto plazo

El epígrafe comprende las siguientes partidas:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Pasivos financieros a coste amortizado	Total	Débitos y partidas a pagar	Total
Deudas entidades crédito	338,28	338,28	1.731,80	1.731,80
Proveedores	23.533,87	23.533,87	22.326,05	22.326,05
Acreedores	96.165,81	96.165,81	56.478,00	56.478,00
Personal	34.899,57	34.899,57	41.107,17	41.107,17
Pasivo Corriente	154.937,53	154.937,53	121.643,02	121.643,02

El detalle de los pasivos financieros clasificados por vencimientos es el siguiente:

	2022	2023	2024	2025	2026	Resto	Total
Deudas entidades crédito	338,28						338,28
Proveedores	23.533,87						23.533,87
Acreedores	96.165,81						96.165,81
Personal	34.899,57						34.899,57
Total	154.937,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.937,53

NOTA 11 - FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

Denominación	2020	Distribución excedente ejercicio Anterior	Excedente Ejercicio	2021
Fondo Social	120,20			120,20
Reservas	57.212,70			57.212,70
Excedentes de ejercicios anteriores	1.150.183,63	-54.947,08		1.095.236,55
Excedente del ejercicio	-54.947,08	54.947,08	-139.581,00	-139.581,00
Total	1.152.569,45	0,00	-139.581,00	1.012.988,45

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL

La composición de la partida "Deudas con las Administraciones Públicas", es la siguiente:

	2021		2020	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Impuesto Sociedades (ISS)				
Retenciones y pagos a cuenta (IRPF)		58.475,94		55.428,37
Otros Tributos		2.927,28		4.738,99
Organismos de la Seguridad Social		64.200,57		69.210,52
Total	0,00	125.603,79	0,00	129.377,88

Al tratarse la Asociación de una entidad declarada de utilidad pública, le es de aplicación la Ley 49/2002 de "Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo", y al no realizar actividad distinta de las recogidas en los estatutos, no hay resultados que incorporar dentro de la base imponible a efectos del Impuesto de Sociedades, teniendo en cuenta incluso la exención de las rentas provenientes de la actividad mercantil, al cumplir con lo establecido en la Ley 49/2002.

Seguidamente se detallan las diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto:

Conciliación del Importe Neto de Ingresos y Gastos del ejercicio con la Base Imponible del Impuesto Sobre Beneficios

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados a Patrimonio Neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-139.581,00			
Impuesto sobre sociedades	0,00			
Diferencias permanentes	3.390.528,42	-3.250.947,42		
Diferencias temporarias				
BASE IMPONIBLE (resultado fiscal)	0,00		0,00	
CUOTA INTEGRAL	0,00		0,00	
Retenciones				
CUOTA LIQUIDA	0,00		0,00	

LA RUECA tiene pendiente de comprobación los cuatro últimos ejercicios, habiendo prescrito los anteriores. Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2021, la Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes para los impuestos que le son de aplicación. La Dirección de la Asociación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

La rúbrica "Ingresos de la Actividad Propia" presenta el siguiente desglose:

Denominación	2021	2020
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	199.088,04	238.625,80
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.322.415,79	1.429.194,68
Reintegro Subvenciones	0,00	-1.708,31
TOTAL	1.521.503,83	1.666.112,17

La rúbrica "Gastos de Personal" presenta el siguiente desglose:

Denominación	2021	2020
Sueldos y salarios	2.123.845,88	2.116.522,15
Indemnizaciones	68.518,95	48.779,62
Seguridad social a cargo de la empresa	635.974,62	594.295,91

Otros gastos sociales	0,00	3.030,22
TOTAL	2.828.339,45	2.762.627,90

La rúbrica "Otros gastos de explotación" presenta el siguiente desglose:

Denominación	2021	2020
Arrendamientos y cánones	1.505,37	4.494,34
Reparaciones y conservación	10.106,68	8.669,23
Servicios de profesionales independientes	18.590,84	12.242,99
Primas de seguros	5.645,78	5.605,83
Servicios bancarios y similares	907,81	1.403,20
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	473,96	2.421,89
Suministros	2.768,42	4.588,60
Otros servicios	36.401,99	36.175,21
Otros tributos	1.167,77	-1.088,42
TOTAL	77.568,62	74.512,87

NOTA 14 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones para la financiación de la actividad propia de la Asociación durante el ejercicio han sido las siguientes:

Entidad	2020	Altas	Aplicación	Traspaso otras entidades	Devoluciones	2021
SUBV CESION USO BERLOVENTO	0,00	77.049,18	15.409,84			61.639,34
Total Subvenciones Capital	0,00	77.049,18	15.409,84	0,00	0,00	61.639,34
SUBV ENTIDADES PRIVADAS	16.000,00	47.914,00	23.514,00			40.400,00
SUBV J.P.MORGAN FOUNDATION 20	44.467,67		44.467,67			0,00
AM-SUBVENCIONES MUNICIPALES 2020	913.470,70		466.827,00	115.489,90	107.683,10	223.470,70
OTRAS DONACIONES	0,00	4.451,06	4.451,06			0,00
MISSYM-SUBV MINISTERIO 2021	303.926,00		303.926,00			0,00
C MADRID-SUBVENCIONES 2021	135.424,61	194.386,45	329.811,06			-0,00
MINISTERIO EDUCACION	7.461,29		7.461,29			0,00
AM-SUBVENCIONES MUNICIPALES 2021	0,00	230.637,83	138.173,41	92.464,42		0,00
MISSYM-SUBV MINISTERIO-FSE 2022	0,00	214.466,00				214.466,00
AM-SUBVENCIONES MUNICIPALES 2022	0,00	150.000,00				150.000,00
C.MADRID-SUBVENCIONES 2022	0,00	102.551,18				102.551,18
MINISTERIO DE EDUCACION-SUBVENCION 2022	0,00	9.544,46				9.544,46
Total Subvenciones	1.420.750,27	953.950,98	1.318.631,49	207.954,32	107.683,10	740.432,34
Otras Donaciones		199.088,04	199.088,04			0,00
Total Donaciones	0,00	199.088,04	199.088,04	0,00	0,00	0,00
Cuotas Asociados						0,00
Total Cuotas Asociados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Cuotas Asociados	1.420.750,27	1.230.088,20	1.533.129,37	207.954,32	107.683,10	802.071,68

NOTA 15 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION

Todos los bienes que figuran en el Activo inmovilizado están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

15.1. Actividad de la Entidad

Identificación de la Actividad

Denominación de la Actividad: Acompañar socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la comunidad y trabajando en red.

Tipo de Actividad: Propia

Identificación de la actividad por sectores: Formación / Otros servicios a la comunidad.

Lugar de desarrollo de la actividad: Estatal.

Descripción detallada de la actividad realizada

Como actividad principal de la Asociación se establecen: promover la inclusión social y laboral de personas en situación de riesgo social. Desarrollando actuaciones dirigidas al colectivo de minorías étnicas e inmigrantes y acciones de cooperación internacional al desarrollo y codesarrollo. Llevar a cabo acciones dirigidas a personas en situación de dependencia, así como con discapacidad e implementar programas de intervención dirigidos específicamente a la mujer, con objeto de facilitar las condiciones que posibiliten la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social.

Recursos Humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	N.º de horas / año
Personal asalariado	193	185.920
Personal con contrato de servicios	14	-
Personal voluntario	40	-

Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	31.629	30.122
Personas Jurídicas		

Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Importe	
		Previsto	Realizado
Acompañar Socialmente a personas en situación de vulnerabilidad con el fin de facilitar su autonomía e independencia, fomentando la participación de la Comunidad y trabajando en Red.	nº de usuarios atendidos	16.710	17.884
	nº de beneficiarios a través de acciones comunitarias	14.919	12.238

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	488.678,07	431.901,70
Gastos de personal	2.746.548,78	2.828.339,45
Otros gastos de la actividad	40.119,14	87.279,73
Amortización de inmovilizado	11.000,00	42.976,90
Gastos financieros	0,00	
Subtotal gastos	3.287.195,99	3.390.528,42
Adquisiciones de inmovilizado		83.008,31
Subtotal Recursos	0,00	83.008,31
TOTAL	3.287.195,99	3.473.536,73

Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Prevención Actividades Exclusión Social	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Aprovisionamientos	431.901,70	431.901,70	0,00	431.901,70
Gastos de personal	2.828.339,45	2.828.339,45	0,00	2.828.339,45
Otros gastos de la actividad	87.279,73	87.279,73	0,00	87.279,73
Amortización de inmovilizado	42.976,90	42.976,90	0,00	42.976,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	30,64	30,64	0,00	30,64
Subtotal gastos	3.390.528,42	3.390.528,42	0,00	3.390.528,42
Adquisiciones de inmovilizado	83.008,31	83.008,31		83.008,31
Subtotal Recursos	83.008,31	83.008,31	0,00	83.008,31
TOTAL	3.473.536,73	3.473.536,73	0,00	3.473.536,73

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.781.537,92	1.666.329,54
Subvenciones	983.246,90	1.337.825,63
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	358.442,73	199.088,04
Cuotas de asociados y afiliados	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	400,15	4,20
Otros tipos de ingresos	163.568,30	47.700,01
TOTAL, INGRESOS OBTENIDOS.	3.287.196,00	3.250.947,42

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Todos los elementos del Inmovilizado Intangible y del Inmovilizado Material están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.
 b) Destino de rentas e ingresos:
 1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSION)					IMPORTE PENDIENTE	
					Importe	%	2017	2018	2019	2020	2021		
2017	122.229,64	0,00	0,00	122.229,64	122.229,64	100%	2.795.666,54						0,00
2018	138.496,02	0,00	0,00	138.496,02	138.496,02	100%	3.066.756,18	3.066.756,18					0,00
2019	10.123,42	0,00	0,00	10.123,42	10.123,42	100%	3.259.898,80		3.259.898,80				0,00
2020	-54.947,08	0,00	0,00	-54.947,08	-54.947,08	100%	2.921.050,30			2.921.050,30			0,00
2021	-139.581,00	0,00	0,00	-139.581,00	-139.581,00	100%	2.954.874,74				2.954.874,74		0,00
TOTAL	76.321,00	0,00	0,00	76.321,00	76.321,00	100%							0,00

2. Recursos Aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.948.915,61			2.948.915,61
	Fondos propios	Subvenc., donac. y leg.	Deuda	
2. Inversiones en cumplim. de fines (2.1+2.2)	5.959,13	0,00	0,00	5.959,13
2.1 Realizadas en el ejercicio	5.959,13			5.959,13
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1 + 2)				2.954.874,74

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2021, LA RUECA no ha realizado operaciones con partes vinculadas distintas de las que se derivan del ejercicio de su actividad principal.

NOTA 17. OTRA INFORMACION

17.1 Información sobre la alta dirección: Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

El 23 de junio de 2020, en asamblea Extraordinaria se eligió Junta Directiva, siendo la composición la siguiente:

Presidente: D. Antonio Llorente Simón
 Vicepresidenta: D^a. Pilar Molina Riazuelo
 Secretaria: D^a. Maria Luisa Martínez Illescas Benedicto
 Tesorero: D. Jose Adolfo Martin Escribano

La elección se hace para un periodo de 2 años.

Ningún miembro de la Junta de Gobierno de la Asociación ha recibido remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo. Sólo son abonados los gastos derivados de las actividades propias de la Asociación en los que la Junta de Gobierno participa.

La RUECA Asociación no ha concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de gobierno, ni tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto a los miembros anteriores y actuales.

17.2. Personal empleado y retribuciones al personal de alta dirección

A continuación, se presenta una tabla desglosando por categorías la plantilla de LA RUECA durante el ejercicio y comparada con los datos del ejercicio anterior:

	2021				2020			
	Mujeres	Hombres	Total	Discapacitados	Mujeres	Hombres	Total	Discapacitados
Directores	2,11	2,00	4,11		2,11	2,00	4,11	
Coordinadores	5,50	3,75	9,25		5,50	3,75	9,25	
Responsables centros	2,00		2,00		2,00		2,00	
Técnicos	44,20	14,18	58,39	0,41	44,20	14,18	58,39	0,41
Monitores animadores / Administrativos	8,02	4,58	12,60	2,00	8,02	4,58	12,60	2,00
Personal Apoyo	7,51	3,42	10,93		7,51	3,42	10,93	
Total	69,34	27,93	97,28	2,41	69,34	27,93	97,28	2,41

Las retribuciones percibidas por el personal de alta dirección de LA RUECA durante el ejercicio 2021 ascienden a 146.883,00 euros (141.490,80 euros en el año anterior).

17.3. Remuneraciones al auditor

Los honorarios de la Auditoría de cuentas del ejercicio 2021 y 2020 ascienden a 3.600 y 3.600 euros cada ejercicio (IVA no incluido y tasas del ICAC no incluidas).

17.4. Información sobre el Medio Ambiente

Los firmantes de esta memoria, como miembros de la Junta Directiva de la Asociación, manifiestan que en la contabilidad de la asociación correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

NOTA 18.- HECHOS POSTERIORES

Desde el día 31 de diciembre, fecha de cierre del ejercicio 2021, no ha existido, ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que ya existía en dicha fecha y que por aplicación de la norma de registro y valoración, haya supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, pero que hagan que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales. Tampoco existen hechos posteriores que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 19 - INVENTARIO

El inventario de La Rueca, a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen. A continuación, se detalla el inventario correspondiente a todos los bienes propiedad de la entidad:

Inmovilizado Intangible

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	INVERSION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
Página Web La Rueca	08/04/2009	2.759,35	2.759,35	0,00
Licencias Office 2018	18/01/2018	2.226,40	2.226,40	-0,00
Cesión Uso Barlovento	01/01/2021	77.049,18	15.409,84	61.639,34
TOTAL		82.034,93	20.395,59	61.639,34

Inmovilizado Material

DESCRIPCION	FECHA ADQUISICION	INVERSION	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
UZIPEN.2019-0043	11/02/2019	1.579,79	936,03	643,76
FRA.14 FELIPE A. SOLERA E	29/03/2019	6.207,30	6.207,31	-0,00
FRA.16 FELIPE A. SOLERA	01/01/2019	10.194,25	3.058,28	7.135,98
FRA.49 FELIPE A. SOLERA	02/10/2019	8.446,80	3.800,61	4.645,19
FRA. 9 FDO. PARIENTE	24/02/2020	2.147,75	787,51	1.360,24
UZIPEN. 2020-0002	21/01/2020	868,27	332,84	535,43
FRA.28 FILIP REFORMAS Y C	13/07/2020	4.023,25	1.139,92	2.883,33
FRA. 13 FERNANDO PARIENTE	18/05/2020	2.704,35	811,31	1.893,05
FRA.3 FERNANDEZ PARIENTE ALVAREZ	18/01/2021	2.171,95	434,39	1.737,56
SILLAS PLEGABLES	29/06/2007	300,00	295,00	5,00
SILLAS RUEDAS	29/06/2007	945,00	918,00	27,00
SILLAS PALA	29/06/2007	1.160,00	924,00	236,00
SILLAS DESPACHO	29/06/2007	120,00	108,00	12,00
SILLAS SIN RUEDAS	29/06/2007	120,00	104,00	16,00
ARMARIOS	29/06/2007	450,00	396,00	54,00
MESAS DESPACHO	29/06/2007	260,00	234,00	26,00
MESAS REUNIONES	29/06/2007	250,00	240,00	10,00
MESAS ESCRITORIO	29/06/2007	360,00	345,00	15,00
CAJONERAS SIN RUEDAS	29/06/2007	110,00	99,00	11,00
ESTANTERIAS GRANDES	29/06/2007	168,00	151,20	16,80
SOFA	29/06/2007	70,00	63,00	7,00
ESTANTERIAS EI	29/06/2007	1.773,41	1.773,41	0,00
MESAS EI	29/06/2007	2.298,56	2.298,56	0,00
MUEBLES CEPI	04/08/2009	452,40	452,40	0,00
MESAS C JOVEN	05/08/2009	245,90	245,90	0,00
MESAS GRANDES C JUVENIL	27/10/2009	116,00	59,91	56,09
MOBILIARIO CEPI AMERICANO	03/01/2011	1.003,53	1.003,53	0,00
MOBILIARIO OFICINAS INMIGRACI	20/01/2012	20.953,19	20.865,64	87,55
Fra n°: FV17/38 SIS INTEG	27/04/2017	4.243,05	1.951,92	2.291,13
SILLAS AULA AZULES CON PALA	13/02/2018	2.477,05	763,25	1.713,80
MESAS ABATIBLES BLANCAS 160x80	19/02/2018	1.168,86	360,16	808,70
SILLAS PROFESIONALES IKEA	16/08/2018	309,96	103,32	206,64
FRA.ORD_282_2019/20368 IK	01/03/2019	729,86	206,79	523,07
FRA.6190109 G.INTEGRAL OF	07/03/2019	753,36	213,45	539,91
FR.FV19/37 SISTEMAS INTEG	09/05/2019	1.856,75	495,13	1.361,62
FRA.4190506 GESTION INTEG	30/04/2019	753,36	200,90	552,46
IMPRESORA MULTIFUNCION SEDE	01/10/2010	6.037,71	5.986,40	51,31
EQUIPOS C. DE EMPLEO	17/10/2011	861,64	861,64	0,00
EQUIPOS MODERNIZACION MTIN11	29/04/2011	3.512,34	3.512,34	0,00
EQUIPOS MODERNIZACION MTIN	20/04/2011	13.660,85	13.660,85	0,00
CAÑONES OFICINAS	31/01/2012	774,08	774,08	0,00
COPIADORA TOSHIBA OFICINAS	30/01/2012	1.071,44	1.071,44	0,00
PORTATIL HP	06/03/2015	679,15	679,15	0,00
IMPRESORA MULTIFUNCION CEPI	29/03/2016	1.975,54	1.975,54	0,00
MULTIFUNCION C EMPLEO	28/12/2016	2.234,87	2.234,87	0,00
MULTIFUNCION OFIC CARABANCHEL	28/12/2016	1.537,99	1.537,99	-0,00
Fra OFIMAVE N.º 20	04/01/2017	1.482,49	1.482,49	0,00
Fra. n°: 17/35 LASER PR	02/02/2017	14.567,17	14.567,17	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 32	31/05/2017	8.025,87	8.025,87	0,00
Fra. OFIMAVE N.º 662	21/06/2017	627,72	627,72	0,00
Fra. OFIMAVE N.º 663	21/06/2017	470,93	470,93	0,00
Fra. n°: V1393 COM DETROIT	14/08/2017	615,04	615,04	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 51	22/11/2017	4.458,22	4.458,22	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17.54	20/12/2017	1.089,97	1.089,97	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 57	20/12/2017	4.689,36	4.689,36	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 58	20/12/2017	3.769,76	3.769,76	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 59	20/12/2017	9.058,79	9.058,79	0,00
SANTIAGO IMANOL. V17 60	20/12/2017	5.608,96	5.608,96	0,00
EQUIPOS ASUS P541UA (aula)	03/01/2018	4.464,90	4.464,90	0,00
PORTATIL ASUS P541UA-GO I5	20/02/2018	1.949,31	1.868,09	81,22
PORTATIL ASUS P541UA-GO I5	12/03/2018	1.960,56	1.878,87	81,69
AL RESCATE.2019/1346	22/10/2019	6.418,57	3.476,73	2.941,84
AL RESCATE.2019/319	07/03/2019	2.338,45	1.607,68	730,77
AL RESCATE.2019/321	07/03/2019	506,93	348,51	158,42
AL RESCATE.2019/322	07/03/2019	168,98	116,17	52,81
AL RESCATE.2019/323	07/03/2019	168,98	116,17	52,81
AL RESCATE.2019/346	22/03/2019	1.169,22	803,84	365,38
FRA.0696 I3D DIGITAL MEDI	01/03/2019	259,07	178,11	80,96
FRA.1900008921 MUNDO READ	03/10/2019	635,36	344,15	291,21
FRA.2019/318 AL RESCATE	07/03/2019	6.015,09	4.135,37	1.879,72
FRA.61989295 MEDIA MARKT	06/03/2019	598,00	411,13	186,88

FRA. 2000000186 MUNDO REA	23/01/2020	1.315,37	630,28	685,09
FRA. IN200200372ES	12/02/2020	284,98	130,62	154,36
FURGONETA NISSAN	29/06/1905	22.567,04	22.564,38	2,66
FRA. REMOLQUES TANIS, S.L	07/01/2020	6.500,01	1.300,00	5.200,01
MICROONDAS	29/06/1905	75,00	70,00	5,00
FRIGORIFICO	29/06/1905	800,00	780,00	20,00
MATERIAL DEPORTIVO	29/06/1905	2.890,13	2.890,13	0,00
MODULOS CARPAS	29/06/1905	4.015,92	4.015,92	0,00
FRA. 16 FERNANDO PARIENTE	19/06/2019	3.751,00	937,75	2.813,25
FRA.20193952 CHAPEA GESTI	29/11/2019	413,83	86,21	327,62
FRA. VC/2020/0248	22/01/2020	1.173,70	224,96	948,74
FRA. FAV20/5186	11/02/2020	13.969,45	2.649,07	11.320,38
FRA. F2021/1154-102 CAMPUS CORNER	22/03/2021	169,28	12,70	156,58
FRA.13 FERNANDO PARIENTE ALVAREZ	04/03/2021	3.617,90	301,49	3.316,41
TOTAL		256.797,87	195.481,47	61.316,40

NOTA 20 - LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

Por decisión de la propia Asociación, se incluye la liquidación del Presupuesto del año 2021 dentro de las Cuentas Anuales del ejercicio y como parte de la memoria:

INGRESOS 2021

	Presupuestado	Realizado	Desviación
Ing. de la entidad por la Actividad Propia	1.781.537,92	1.666.329,54	-115.208,38
Subvenciones	983.246,90	1.331.948,60	348.701,70
Otras Fuentes de Financiación	358.442,73	199.088,04	-159.354,69
Aplicación Fondos Propios	134.146,00	0,00	-134.146,00
Ingresos Subvención Formación	5.922,30	27.735,79	21.813,49
Ingresos Financieros	400,15	4,20	-395,95
Otros Ingresos	23.500,00	23.748,52	248,52
TOTAL INGRESOS	3.287.196,00	3.248.854,69	-38.341,31

GASTOS 2021

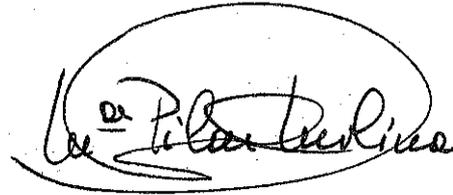
	Presupuestado	Realizado	Desviación
Gastos de Personal	2.746.548,78	2.828.339,45	81.790,67
Sueldos y Salarios	2.105.063,92	2.192.364,83	87.300,91
Seguridad Social	641.484,86	635.974,62	-5.510,24
Alquileres y Mantenimiento	253.950,70	171.009,45	-82.941,25
Actividades	234.727,37	268.510,63	33.783,26
Gastos Funcionamiento	38.119,14	77.568,62	39.449,48
Dotación Amortización Inmovilizado	11.000,00	42.976,90	31.976,90
Gastos Financieros	850,00	30,64	-819,36
Otros Gastos	2.000,00	0,00	-2.000,00
TOTAL GASTOS	3.287.196,00	3.388.435,69	101.239,69
EXCEDENTE	0,00	-139.581,00	-139.581,00

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA ASOCIACION

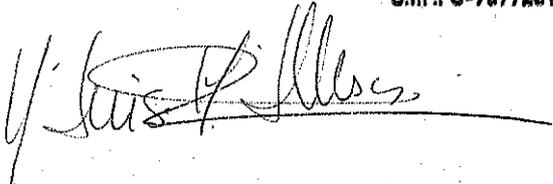
La Junta Directiva, reunida en Madrid el 25 de abril de 2022, tras las deliberaciones oportunas y por unanimidad, adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas, las cuales están constituidas por los 27 folios precedentes.



Antonio Llorente Simón
Presidente



Pilar Molina Riazuelo
Vicepresidenta



Mª Luisa Martínez-Illescas Benedicto
Secretaria



Jose Adolfo Martin Escribano
Tesorero